Uranica Micronola.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscricion.—En Almeria o reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs .- Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Mièrcoles 11 de Octubre de 1882.

Precios de insercion .- Anuacios á memedio real linea en la 4.º plana. - Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º pana á real linea .= Para los suscritores la mitad,

NUM. 6782

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 7.

Presidencia.-Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia do Potes.

Gobernacion .- Real decreto concediendo al ayuntamiento de Alcañiz, provincia de Teruel, el tratamiento de excelencia.

Real orden resolviendo el expediente de suspension del alcalde y secretario del ayuntamiento de Galdácano.

Fomento.-Real orden referente à las obras de reparacion del alcázar de Sego-

Otra concediendo á D. Iñigo Figueras Mariscal y don Juan Navarrode Ituren en concepto de representes de lo Sociedadanónima y explotacion del ferro-carrilà Francia desde Huesca por Ayerbe, Caldearenas, Jaca y Canfranc, la linea que emplma en Huesca con la de Tardienta á dicha ciudad.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que don Antonio Diaz Cañabate cese en el despacho de la subseretaría de este ministerio.

Ley de Enjuiciamiento criminal (continuacion).

Direccion de Correos y Telégrafos.-El dia 15 del actual se abrirá al público, con servicio limitado la estacion de Altea, provincia y seccion de Alicante.

Junta de pensiones civiles.—Relacion de las declaraciones de derechos pasivos hecha por la Junta durante la segunda quincena del mes de Julio último.

Direccion de Obras públicas.—Se concede autorizacion á D. José Antonio Corral, para hacer los estudios de un puerto en Garrucha, provincia de Almeria.

LOS FERRO-CARRILES.

SINIESTROS.

Hay ciertos detalles que, si no son muy importantes en cuanto á la seguridad, inspiran sin embargo, cofianza. La limpieza, de la via, como en algunos ferro-carriles extranjeros que parecen una sala barrida, es una revelacion de buen orden y de esquisita vigilancia, así como garantia, de que por efecto mismo de ese cuidado, las averias de la via se observan mejor que con una rápida inspeccion ocular.

Faltan en España prescripciones claras y terminantes sobre las responsabilidades de las Compañías. Todo se reduce á expedientes administrativos que acaban por una multa, con frecuencia condonada, y cuando hay desgracias personales, á una sumaria que no tícne mas solucion que la de enterrar á los muertos.

Las responsabilidades en el extranjero son tan análogas á las de las ordenanzas militares, que hay jefes de estacion cumpliendo condenas en presidio por accidentes debidos á una de esas impresiones inconscientes á que está sometida la falibilidad humana.

Las indemnizaciones son tambien muy crecidas, y es indudable que han de hacer mucho las Empresas por evitarlas.

En cuanto á las comodidades, se ha adelantado muy poco en España. En algunos coches de tercera clase se han puesto cristales; pero en la mayor parte siguen todavia las simples cortinillas. Tambien se han mejorado en algunas líneas, como en la de Barcelona á Francia, loscarruajes de tercera clase; pero siempre conservándoles ese aspecto distintivo, que mas bien los asemeja á furgones para el trasporte de ganados que para el de hombres. Esas clases de primera, que en Inglaterra y en Alemania son lo mas exquisito de lo confortable; esas segundas, que se igualan á nuestras primeras; nada de eso se conoce todavia en España.

Volviendo á los siniestros, una demostracion de lo poco que ha adelantado el servicio para evitarlos en España, está en los datos estadísticos de los años de 1873 á 1880 inclusives, publicados por la Direccion de Obras Públicas. Aunque en el año 1873 hubo un accidente personal por cada 375.842 viajeros y en 1880 uno por cada 412.038, lo cual parece demostrar alguna mejoria, todos los años intermedios ofrecen relaciones mucho mas desventajosas.

En 1876 llegó á haber un accidente por cada 122.890 viajeros; en 1879 fué la relacion de uno á 220.784. Todos los años posteriores al de 1873, excepto el de 1880, han ofrecido los siniestros un aumento. Estos accidentes comprenden los heridos y los muertos. Si nos figamos solo en éstos, en 1873 hubo 74, en 1876 se elevaron á 103, en 1880 se contaron 82; pero estas cifras nada dicen si no se comparan con el número de viajeros. En 1873 la relacion fué de un muerto por 3.507.861 viajeros, en 1879 se empeoró, pues consistió en uno por 1.017.647. En cambio en 1880 se redujo á uno por 7.416.000. Los empleados de las Compañías dan próximamente la mitad del contingente á las cifras de los siniestros.

Como se ve, no son esos datos para alarmar á las personas asustadizas; pero si se perfeccionase la vigilancia y se exigiera el estricto cumplimiento de las prescripciones legales, se no-. taria una mejora gradual de año en año, y lo que se advierte son oscilaciones irregulares, á veces incremento de siniestros, revelacion de que todo descansa en los azares y la Providencia.

Si se estudian todos los accidentes ocurridos en los ferro-carriles, pocos son los que no reconozcan por causa los descuidos o la imprevision.

Ya es un puente destrozado porque el ingeniero calculó mal las resistencias, ó el constructor no cumplió bien las condiciones de la obra. Ya es el olvido de un parte de salida; ya la distraccion de despachar un tren sin recordar que viene otro en sentido contrario; ya es un obstáculo en la via, que por la insuficiencia de vigilantes no se ha visto; ya es la rotura de un eje, por no haber advertido su mal estado; ya una equivocacion de vía, por mala disposicion de las agujas; ya un descarrilamiento por demasiada velocidad en las curvas; ya el desprendimiento de tierras en desmontes mal acondicionados; ya el hundimiento de un túnel, cuyo deterioro no se ha advertido; de suerte que, fuera de los muy pocos casos en que sobrevienen siniestros por de-

terioros debídos á temporales, ó porque unos malhechores hayan levantado rails ó interceptado la vía, los accidentes de ferro-carriles ocurren generalmente, no como en los mares por los elementos de la naturaleza contra los cuales lucha el hombre, sinó por culpas del hombre mismo.

Eso demuestra cuán necesario es que exista una organizacion de servicio que siempre cuente con los medios mas perfectos de seguridad, y cuánto importa elevar el personal de ferro-carriles á la importancia que merece, alentándolo con estímulos, recompensas y jubilaciones. Postergado casi todo, viendo concedidos los ascensos á extranjeros advenedizos, condenado años y años á vivir sin esperanza de mejoría en sus mezquinas dotaciones, no es posible inspirarle acendrado apego al servicio á que se consagra. Las consideraciones y los estípendios deben estar en relacion con las graves responsabilidades que se exigen.

Nada se ha hecho en este sentido, y, sin embargo, es la cuestion del personal quizás la que mas importa resolver, porque todo en los ferrocarriles descansa sobre el celo, la pericia y la inteligencia de los emplea-

dos.

UNA ABSOLUCION.

Por lo frecuentemente que ocurren hechos como el que motiva estas lineas, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un homicidio ocurrido en el partido judicial de Cuéllar, y que el Tribunal Supremo ha considerado como una ocurrencia casual y de ninguna responsabilidad para el procesado.

El 10 de Octubre del año anterior iba Juana Alonso, vecina de Nava de Oro, sobre una caballería en companía de un hermano suyo por un camino de las cercanías del pueblo.

Un carro de bueyes, cargado de uvas, venia en direccion contraria: el conductor, Robustiano Redondo, guiaba el carro desde lo alto de la carga, á la manera del país.

El camino era sumamente estrecho: el carro no podia abandonarle sin correr peligro de volcar.

El paso de las caballerias que conducian á Juana Alonso y al hermano de ésta, era dificil.

El conductor varió un poco su rumbo, y al pasar Juana fué arrojada al suelo por una canasta de las que constituian la carga del carro, tocando con el asta de uno de los bueyes y cayendo bajo las ruedas sin que nadie pudiera evitarlo.

Tan graves fueron las contusiones recibidas, que la causaron la muerte á los cincuenta y un dias del atrope-

El juzgado de Cuéllar instruyo causa criminal condenando á Robustiano como reo de homicidio con algunas circunstancias agravantes, apreciadas tambien por la Audiencia, que confirmo el fallo del infer or, condenando á Robustiano Redondo á cuatro meses y un dia de arresto mayor, pago de costa, indemnizacion y accesorias.

Interpuesto recurso de casacion por infraccion de ley, contra la anterior sentencia, fué admitido por el Supremo, que en sentencia de hoy ha declarado absuelto al Robustiano y todos los gastos de oficio.

El Tribunal se ha fundado para dictar esta resolucion en que el homicidio de Juana Alonso ocurrió á causa de la estrechéz del camino, y no por voluntad del procesado, que no pudo desviar el carro de la vía por lo estrecha de la misma.

Y porque tampoco pudo evitar el suceso por guiar su vehículo desde lo alto de la carga, como es costumbre en todo aquel país.

EGIPTO.

Las negociaciones para el arreglo de la cuestion egipcia, siguen, en resumidas cuentas, paralizadas, y la prensa extrangera de hoy se reduce á reproducir lo dicho ya mil veces.

Le Central News publica el siguiente despacho de Berlín:

«El conde de Munters, embajador de Alemanía en Londres, ha recibido encargo de entablar negociaciones á fin de reunir una conferencia de embajadores para el arreglo de los asuntos de Egipto. Se dice que esta conferencia se celebrará en Londres, y que España y Holanda concurririan á ella con voz deliberativa.»

El Times á su vez ha recibido de Berlin el despacho siguiente:

«El hecho que se conoce aquí oficialmente, es que Inglaterra no ha comunicado á las potencias sus propósitos en los asuntos de Egipto, y que parece no está dispuesto á darlos á conocer.

Se cree que pasarán muchos meses quizá antes que las potencias sean excitadas á tomar una actitud definitiva en lo que concierne al nuevo orden de cosas establecido por Inglaterra en Egipto.»

En otro despacho de Viena dirigido al Times, tambien se dice que diplomáticamente hablando, la situacion es absolutamente la misma que al dia siguiente de la batalla de Tel-el-Kebir.

Le Mornin Port dice como razon de que esta negociacion será tandifícil, que Francia persiste en el mantenimiento del stetu quo, que Inglaterra no acepta como ya sabemos.

El general Macpherson, á la cabeza de la mayor parte del contingente indio que ha operado en Egipto, salió de aquel país con direccion á Londres ayer, jueves.

El almirante Seymour se encuentra actualmente en Alejandria, donde se ocupa de habilitar buques para trasportar á su país á la brigada escocesa y á una parte del contingente inglés.

Ha sido llamado al Cairo Mr, Brodley, abogado inglés, que defenderá á Arabi.

En Alejandria se cree que el ejército inglés habrá abandonado el Egipto antes de fin de mes, y no quedarán más que 5 000 hombres repartidos en diferentes puntos.

Los gobernadores de provincias han recibido orden de conducir á Alejandria todos los sospechosos de complicidad en los asesinatos de 5 de Junio.

La compañía telegráfico oriental, ha firmado con la del Canal de Suez un contrato para establecer una linea telegráfica entre Port-Said y Suez.

El khedive ha creado una medalla commemorativa para el ejército expedicionario.

La camara de los notables del Cairo ha acordado conceder una espada de honor á los generales Wolseley, Drury, Lowe y el almirante Seymour.

Subastas simultaneas.

Dice El Imparcial: «Una pregunta al señor gobernador, ó á quien corresponda.

¿Puede celebrarse, con arreglo á la ley, simultáneamente una subasta en una misma poblacion en dos locales diversos?

Hacemos esta pregunta, porque el miércoles 11 del corriente, segun anuncios insertos en la Gaceta, debe celebrarse por el ayuntamiento una subasta para el suministro de piedra machucada con destino á las vias públicas de esta capítal, la cual se celebrará simultáneamente dicho dia à la una de la tarde en la primera y tercera casa consistorial.

Ahora bien: como las disposiciones vigentes establecen las subastas simultáneas en dos ó mas pueblos, y hasta el presente no se convocaron subastas simultáneamente en un mismo pueblo ó localidad, ni por el el Estado ni por las corporaciones provinciales ó municipales, es de extrañar esta doble subasta que anuncia el ayuntamien-

¿Cuales son las razones en que se funda tal disposicion?

¿Puede tolerarse?» Hasta aquí El Imparcial. Nosotros le diremos que será legal la subasta de Madrid como lo fué la de los espartos de los montes de Almeria que se verifico en la Seccion de Fomento y en el Municipio, cuyos locales están en la misma plaza y por cierto que en aquellos dias se habló algo

de telégrafos de unos balcones á otros.

El Sr. Navarro y Rodrigo, á juicio de un colega, no quiere ni fomentar la disidencia, ni apoyar al Sr. Sagasta contra los amigos del Sr. Duque de la Torre.

O como si dijéramos: «No quiero que te vaya:, ni que te quedes, ni que me dejes sola, ni que me lleves.»

Y yo me digo: ¿Que querrá Cárlos Navarro y Rodrigo?

DISTBIBUCION

de las CINCO MIL PESETAS concedidas por el Gobierno para el socorro de los perjudicados por en inundacion habida en esta ciudad la la noche del 8 al 9 de Setiembre de 1882.

(CONTINIUACON.)

NOMBRES.	Pts.
Juan Collado.	40
Carmen Hernandez Merino.	40
Carmen Alvarez.	40
Catalina Gerez.	10
Isabel Bravero.	10
Francisca Ruescas.	10
Rosa Cabo.	10
Maria Guillen.	10
Antonia Quesada Gonzalez.	10
Carmen Sanchez Pardo.	10
Rafaela Contreras.	20
Maria de la Rosa.	10
Maria Felices Martinez.	40
Rosalia Ropero Carmona.	25
Juan Garcia.	10
Francisca Sanchez.	25
Juan Salvaior,	100
Juan Espinar Morales.	50
José Antonio Mateo.	15
Martin Cobos.	15
Andrés Velez.	15
Pedro Moya.	15
José Garcia Pelayo.	15
Manuel Amate Nieto.	15

Juan Ortega Nuñez. Juan Ortega Miras. Francisco Guillen Martinez. Maria Rosario Lopez. José Ramirez Torregrosa. Carmen Aguirre Contreras. Engracia Lopez. Antonio Alvarez. Antonio Alvarez Castillo. Joaquina Garcia Lopez. Francisco Morales Lopez. Antonio Lopez Lopez. José Casas Pimienta. Juan Lupion. José Ferron. Indalecio Miras. Joaquina Garcia Lopez. Maria del Mar Calvo. Josefa Ramirez Calvo. Juan Maria Belmonte. Antonio Martinez Ruiz. Miguel Garcia. Gabriel Miralles. Luis Arellanas. Pedro Berdegay Carmona. Sebastiana Gimenez, Pedro Rodriguez Heras. Dolores Barran Rueda. Manuel Arcas. Francisco Gimenez. Maria del Mar Martin. Joaquina Romero. Joaquina Padilla Carreño. Josefa Padilla. Alonso Carmona Rodriguez. Dolores Ramirez Rodriguez. Juan Miralles Esteban. Francisca Jaen. Carlos Ramirez Rodriguez. Francisco Cervantes. Manuel Gonzalez. Francisca Gonzalez.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

Anteanoche, D. Florencio Castro y Eugenio Alfaro, inspector y agente respectivamente de órden público de Logroño, sorprendieron en una casa pública de aquella ciudad á los soldados del regimiento de Andalucia que robaron en Búrgos à su teniente corouel, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores. Intimados para que se dieran á prision, sostuvieron una ligera lucha con los referidos agentes, logrando los soldados, herido uno de ellos, evadirse.

Perseguidos de nuevo por los repetidos agentes, en union de la Guardia civil, fueron capturados ayer mañana en las inmediaciones de la barca de Recajo. Los detenidos, convictos y confesos, fueron puestos á disposicion de la autoridad militar de la provincia, ante quien declararon, llamarse Julian Gonzalez y José Martinez, cabo y soldado respectivamente del regimiento de Andalucía, hoy en Burgoz, de cuya plaza habian desertado.

Asegárase que muy en breve se ocupará el señor ministro de Hacien de redactar la ley provisional del Timbre, con las modificaciones acordadas por distintas reales órdenes y otras que la experiencia aconseja como convenientes.

Un suicidio se ha realizado en Paris en

la Iglesia de Nuestra Señora.

Dos jóvenes de diferentes sexos subieron à las torres de la soberbia basilica en la mañana dei 3. Apoco bajó el hombra y no tardó mucho sin que se oyere un grito y vieran los campaneros un cuerpo que caia desde la baranda de la torre, llegando sin vida al suelo, donde quedó destrozado.

El más profundo misterio envuelve este crimen.

Por cuestiou de celos tomó anteayer completa venganza una operaria de una fabrica de hilados de Barcelona. Al entrar una compañera, la primera, que se hallaba escondida detrás de una puerta, despues de lanzarse sobre su rival y maltratarla à mordíscos, la arrojó al rostro el ácido clorhidrico que contenia una botella, causando à la victima de tal ataque graves quemaduras.

El aumento sobre lo recaudado en igual periodo del ano 81 es de 1.086 935 pesetas: el exceso sobre lo presupues ado para dicho mes se eleva á pesetas 1.074.306-

La recaudacion por todos los conceptos que corren á cargo de la direccion general de Aduanas ha ascencido à la respetable cifra de 12.003.306 pesetas.

Se ha formado causa al cura de Cenarruza, señor Martitegui, segun el Iruracbat de Bilbao, por un desdichado sermon que pronunció á sus feligreses, en el cual, à vuelta de mil impiedades, para probar todos los liberal s tenian mal fin, por el solo pecado de serlo, citó el caso del asesinato del gobernador de Burgos, Sr. Gutierrez de Castro, en 1869, no para condenar el inicuo delito que perpetró en la misma catedral la canalla azuzada por los de la sotana, sinó para ensalzarlo como castigo del cielo.

Romántico en demasia es un hecho, que

á no verlo consignado en las autorizadas columnas de nuestro colega de Valladolid La Croniva Mercantil, lo creeriamos invento novelesco. Dice que hace algun tiempo anduvo por las calles de Valladolid un hombre en traje de peregrino, lleno de conchas y que recibió, no se sabe de quién, un obsequio de mil pesetas y una carta que decia:

«Eres un fiel retrato de la persona que amé. Me atormenta tu presencia. Márchate cuanto ántes».

¡Cuanto amor... y cuántas pesetas!

El miercoles se cometió un horroroso crimen en el pueblo de Collazos (Palencia). A la una de la madrugada fueron sorprendidos por varios hombres un anciano sexagenario y un nietecito suyo de cuatro años, cuando los dos se hallaban durmiendo. Aquellos desalmados cortaron de un hachazo el cuello del pobre viejo y partieron por la mitad el cuerpo de la infeliz criatura. El vencindario estaba consternado con la impresion de este doble asesinato, cuyos moviles y demás circunstancias se desconocen, [hallandose presos por sospechas tres hombres y una mujer.

TELEGRAMAS.

Roma 6.-Reina gran movimiento político en toda Italia con motivo de las próximas elecciones de diputados cuyo decreto ha aparecido hoy.

Los ministeriales confian que el gobiertendrá una mayoría respetable á pesar de las reformas trascendentales que se han introducido en la ley electoral, dando gran extension al sufragio.

Paris 6.-La prensa semanal socialista destinada á los obreros toma grande

incremento en Francia.

Se han publicado en los departamentos los prospectos de cinco periódicos más de esta indole. Uno de ellos ha resucitado el titulo de Ni Diosni amo.

Se anuncia un debate muy importante en la Cámara de diputados tan pronto como esta inaugure sus tareas, acerca de la pol tica seguida por Francia en la cuestion de Egipto.

Londres 6.—Se asegura que hasta fines de mes el gobierno británico no formulará sus proposiciones á las potencias acerca del arreglo de la cuestion egipcia.

El periódico ministerial Pall Mall Gazette combate hoy el proyecto de trasferir las funciones que desempeñaba en Egipto la inspeccion de Hacienda extranjera a una caja de la deuda pública.

Dice que esto contribuirá á aumentar el pretesto de las demás potencias europeas á inmiscuirse en los asuntos de Egipto, lo cual no conviene á Inglaterra.

Panamá 6.-Noticias del Perú recibidas hoy, dicen que se han reanudado las negociaciones para la paz entre Chile y el Perú. El presidente de esta última repúbl.ca està tratando sobre el particular con el ministro norte-americano en Santiago de Chile.

El Cairo 6. - Se guarda el mayor secreto acerca del sumario de la causa que se sigue à Arabi y principales autores del movimiento insurreccional.

La vista de dichas causas será pública. Se ha acordado la espulsion de Ninet,

secretario que fué de Arabi. Las tropas inglesas han abandonado Dantah y Damanur.

Paris 6.—La mayor parte de los periódicos republicanos combaten la formacion del grupo parlamentario llamado de los independientes.

Proponense estos seguir una política de circunstancias inclinándoseia la derecha ó á la izquierda segun les convenga, haciéndose por lo tanto, indispensables para cualquiera combinacion ministerlal que surgiese.

Este proyecto es objeto de acres censuras por considerárseles comofuna inmovilidad política.

Lóndres 7.—Ha llegado á esta capital un delegado del gobierno francés que desempeña una direccion en el ministerio de Negocios Extranjeros de Paris, encargado de una mision cerca de Foreing Ofece. Parece que el gobierno francés se muestra algun tanto disgustado del proceder de Inglaterra en la cuestion egipcia, y que este delegado tiene el encargo de hacer algunas observaciones á Inglaterra.

Francia desea el mantenimiento de la inspeccion de Hacienda anglo-francesa en Egipto, contra los deseos expresados por Inglaterra de modificarla.

El despacho que el Sr. Lesseps ha dirigido al presidente del Consejo de guerra de la causa Arabi ha producido muy mal efecto en Inglaterra.

Viena 7.—En Alemania se observa un gran movimiento producido por los terramientes contra la propiedad mobilaria, pidiendo la creacion de impuestos sobre esta capital, y no sobre la renta. Alejandria 7.-Se ha acordado el

nombramiento de dos comisiones para tratar de la cuest on de indemnizaciones. La primera examinará todas las reclamaciones, y se compondrá de delegados del gobierno egipcio, comisarios de la caja de la Deuda, un delegado por cada gran potencia, otro por Grecia y otro en representacion de las demás naciones.

La segunda comision tendrá el encargo de decidir la manera de verificar el pago de las indemnizaciones.

Boletin oficial del dia & de Seticmbre.

Gobierno civil.-1.°-Actas 3. y 4. de las Juntas celebradas para la distribucion de las 5.000 pesetas remitidas por el Gobierno para remediar en parte las primeras necesidades de las desgracias ocasionadas por la tempestad que descargó en esta Capital en la noche del 8 al 9 del pasado mes de Setiembre, y lista de las personas que han recibido cantidades. 2.º-Recopilacion de las Instrucciones que deben observar los Gobernadores de provincia y las Autoridades locales para prevenir el desarrollo de una epidemia ó enfermedad contagiosa ó minorar sus efectos en el caso desgraciado de su aparicion. (Continuacion.)

Comision permanente de Pósitos. - Circular del Gobernador de la provincia previniendo à los Alcaldes Directores de dichos Establecimientos el deber en que están de ordenar se ingresen en la Depositaria provincial las cantidades que ya adendan aquellos por razon del contingente del ramo, respectivo al ejercicio económico de 1882-83.

Ayuntamientos. - Edictos de los de Ragol, Gergal, Armuña, Benahadux. Ocaña, Fiñana, Castro, Lubrin, Oria y Albox.

Jefatura de minas.--Relacion de las operaciones facultativas que se practicaran por esta dependencia en término de Bédar del 8 al 14 del presente mes.

GACETILLAS.

comes.

Boda.—Està próxima la de un valeroso viudo, todavia de buen ver, que darà su mano dentro de pocos dias á una señorita de Huécija, muy fresca, muy jóven y muy bonita.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de la marcha del negocio.

Subasta. - En Valencia se ha efectuado la de la carne de los toros que han de lidiarse en las próximas corridas, adjudicàndose cada res al tipo de 1.400 rs carne.

La de los toros de féria en Almeria se vendió á razon de 1.000 rs. cada cornúpeto.

Toros. - El jueves se verificará en nuestro circo la segunda de las corridas anunciadas, con grande rebaja en los precios, siendo el de la entrada de sol seis reales.

El empresario, confiado en la subasta del ferro-carril, ha hecho un sacrificio que no bajará de 40.000 rs., y es acreedor á que el público premie su optimismo, que puede calificarse de temeridad, acudiendo á la plaza, ya que en su obsequio y teniendo la pérdida segura, el empresario ha introducido grandes reducciones en los precios de las localidades.

Tiberio.-Antes de anoche, en la calle de Séneca, se promovió un gran escándalo en el que fueron héroes varios galanes de las sacerdotisas de Vénus que se albergan en un templo de dicha calle.

El cabo de Orden Público, D. Juan Conte llegó al lugar de la ocurrencia y restableció la tranquilidad.

Eternos lazos. - Antes de anoche, en la iglesia de Santo Domingo, se unieron con el vínculo matrimonial la bella seño. rita Doña Maria Caballero y D. Antonio Duran Martinez.

Deseamos á los nuevos conyuges todo

género de felicidades,

El dos por ciento.—En la última paga que se ha dado á los empleados del Exemo. Ayuntamiento se les ha descontada el 2 por 100 para el habilitado.

Nos parece excesivo el premio de habilitacion, pues con el 1 por 100 creemos que tendria bastante, y no faltarian pretendientes para desempeñar la plaza. ¿Quién es ese afortunado habilitado.

Sermon.-Leemos en El Sentido Católico de Barcelona:

«Con gran lucimiento celebrose el miércoles en la Iglesia parroquial de Ntra. Senora del Pino la funcion religiosa que en honor de nuestros Santos Patronos dedica cada año una respetable parte de la clase Médico-farmacéutica de esta capital, La concurrencia fué numerosa y escogida. pués con todo y ser uno de los templos que pueden dar cabida á mayor número de fieles, estaba llena por completo; la iluminacion fué expléndida. En ambos la dos del presbiterio habia sillas de preferencia para las autoridades, comisiones del Claustro Universitario, Académia y prensa profesional; presidió la fiesta el Ilmo. señor Obispo de Nicópolis. El M. I. Sr. Dr. don Luis Pardo y Delgado, Canónigo Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Gerona, pronunció un sermon elocuentísimo que duró más de hora y media, y en el cual probó con sólidas razones, basadas en la doctrina del Angel de las Escuelas, que así como el concepto materialista de la vida no sólo deja insoluble el problema de ésta, sino que degrada la ciencia, destruge la moral y conduce al ateismo; asi el concepto católico de aquel misterio natural, satisface la curiosidad humana ennoblece la moral y glorifica à Dios: concepto católico que profesaron los san-

tos martires Cosme y Damian. Tal fué la tésis que con gran brillantéz, y dando pruebas de una erudicion no comun, sostuvo el Dr. Pardo y Delgado; al finalizar ei discurso, dedicó un sentido recuerdo al que fué nuestro querido y respetable Director. Como quiera que pensamos publicar integro el notabilisimo discurso del Dr. Pardo y Delgado, que por los ligerísimos apuntes que al vuelo pudimos tomar, podriamos incurrir en alguna falta de apreciacion, nos abstendremos de hacer un extracto del mismo, ya que en uno de los proximos números lo podrán saborear nuestros queridos abonados. Hoy por hoy, nos limitaremos á decir, que si la fama de crador elocuentísimo no se tuviera ya conquistada el sábio Arcediano de Gerona, este sólo discurso le hubiera bastado, por hacerse para ello acreedor. Tal es la opinion de cuántos tuvieron el gusto de oirle. Reciba el Dr. Pardo y Delgado nuestros placemes, así como tambien la Comision gor el acierto que ha tenido en dirigir y organizar la fiesta.»

Las personas que tengan necesidad de marchar á Francia ó á sus posesiones dirigirán solicitudes por conducto de los Sres. Alcaldes, los que las cursarán de oficio, al Gobierno de provincia, acompañada de certificacion de la Comision provincial, que demuestre la exención de responsabilidad del servicio militar de todo individuo que no hubiere cumplido 35 años de edad, ó la licencia absoluta en caso de haber servido: una peseta por derechos y el correspondiente sello de diez céntimos de peseta, y por el mismo conducto recibirán

A los puertos enclavados en el litoral de esta provincia se han dirigido órdenes para que bajo ningun pretesto se permita el embarque para Francia y sus posesiones á persona alguna que no presente el pase expedido y autorizado por el Gobierno civil.

Entre los festejos con que los zaragozanos tratan de solemnizar la inauguración de las obras del ferro-caril de Canfranc, figuran los siguientes:

Una iluminación de 1.300 luces en el palació de la Diputación y otras en varios sitios; una gran corrida de toros y olra de toretes; fuegos artificiales, músicas, conciertos, fuentes de fuego, banquetes oficiales, un simulacro militar, en el que tomarán parte todas las tropas de la guarnición; impresión, con gran lujo, de la ley votada en Córtes, y discusiones habida sobre el ferro-carril, etc.

Las fiestas durarán cinco dias, y se cree que irá extraordinario número de forasteros, á cuyo efecto las empresas de ferro-carriles han establecido trenes de ida y vuelta á precios módicos.

El «Porvenir» recomienda al gobierno que fije su atencion en las reformas que exige la instruccion para la cobranza de contribuciones de 3 diciembre de 1869, y entiende que esas reformas solo puede iniciarlas y desenvolverlas personas prácticas, hoy alejadas de las administraciones económicas, únicas que á juicio del colega, conocen las dificultades y los medios legales de obviarlas.

El proyecto de instruccion tendrá que ser objeto de exámen en el consejo de Estado en pleno.

¡Cuantas veces habrán oido hablar nuestros lectores del cómico famoso que en la «ominosa década» conjuraba las silbas l nzando un «¡viva el rey absoluto!».

Y, sin embargo, aunque la memoria de este actor insigue será imperecedera, por sólo ese rasgo de sinceridad política y artística, nadie recuerda su nombre...

Un ingenioso amigo nuestro, que con igual Gracia maneja los pinceles que la pluma, evoca añejos recuerdos en un artículo que titulan Lo cómicos de antaño; y se ha publicado en El Diario de Zara-goza.

Entre esos recuerdos, los hay consagrados à la memoria del famoso cómico de que hablamos.

Hétos aqui, para ejenplo de modernos comediantes:

«¡Farro el gran Farro, el inimitable Facro! Ni ha habido quien le iguale, ni habrá quien le aventaje como empresario y como actor. Hombre de sutil ingenio, de rara inventiva, de sin igual facundia, atrevido y resnelto, no halló obstáculo bastante poderoso à delenerse en su triunfal carrera. Y vá de ejemplo. En Valladolid, en los dias de la gran reaccion realista, cuando los espectadores permanecian indiferentes en presencia de los tilànicos esfuerzos del inspirado artista, que declamaba con enfasis supremo, lanzaba un viva el rey absoluto y el aplauso brotaba rápido, atronador. En Santander, haciendo el Otelo, como quiera que no coutaba en su escaso equipaje con un traje de moro. anunció la obra inmortal del gran poeta inglés, alterando el título en la siguiente forma: Otelo ó el moro de Valencia, y recitó su parte vestido de chufero.

Posteriormente, en Zaragoza, puso en escena el drama Catalina Emperatriz de Rusia, haciendo el hábil actor-empresario grandes maniobras militares con dos compañías del regimiento Reina Gobernadora, alterando tan solo el uniforme—que por aquellos tiempos se componia de pantalou blanco y casaquin, correaje de cruz y charretera, con unos gran-

des cucuruchos de papel, que llevaban pintada de negro el àguita imperial, y con los cuales cubrió el redondo chacó de los soldados. El efecto, no pudo ser mayor ni mas maravilloso. Farro se distinguió siempre en las obras que declamaba su hijo en la escena y él cobraba en la taqui-lla.»

Epistola.—Otra carta del labriego Mateo á su compadre de Málaga.

«Sodi mi esgraciado comPader de misentrañan. Matentaron los Malos y no jizo Mar quesTirá las patas la proBesitas as mi pirmera defunta merta quando macasé en sigunda junsias con la Besina que binor á jasermer duelo. ay compader, la rastrá tenia mas matimática querquinBentó las lavativas y se me coló por ia diframa der corason, dándome mas guelta cuna devanadera, jasta quica y ensugarra y se jizo lama de toloque se dijó la probetica efunta.

Pero copadre de misentretela to lo pagao junto, porquesta singundasposa, matrata comun carnero.

Miste compader Haller la vide blando con Brasiyo er Socato qui mejorando lo preSenTe es tuelto de ojo disquierdo y trae ringueltas atoas las damas deste peBro Di contado ca los vide Tan dirrimitidos ir corason samabajó á las patas y puerpoco majobo. Er Socato sajué mo distraido, y yola metí á mi mojer un mitido mi ferte y Ella ma pegó una gofetada cuna mujer de bien no la daria ma Grande, paro yo piyé una bara dasebuche y jala jala le sacui er povo. Compader y marrimó una patadar en la barriga ca me reventó, Entonse vino Padercura y dijo Naa ca mochuelo á su olirvo questo vajeder; lo mas mijor es un diviesro y cauno á su casar.

Ay CompaDer demiar Ma eya dijo que sir y se jué con locura y Jastadoy, Ma quedao viudo de mentirijiya y sin poer casarme con el cura se jué la mu picara, como bien dice á Sagrao magarro. Compader so risuerto asperá seidias y sinó guelve ma voy der pebro paque no se ibiertan coomi-

Lascriberé á su mersé paqui mearremeta sus consejo pues estodi loqui di locura concabur y su mersé mande á su servior mi aflijidimido

Mateo.»

Ensayo.-Dice uu periódico de Bilbao:

-«A las seis de la mañana del domingo se presentó frente al teatro todo el personal de bomberos con su correspondiente material de bombes de vapor y de mano escaleras, descensores, etc.. etc, con objeto de ensayar y adquirir la practica necesaria para la extincion de incendios, generalizando los ensayos que parcialmente y por grupos, viene cetebrando hace ya tiempo.

Todos los que luvimos el gusto de presenciar dichos ejercicios, admiramos la gran cantid de agua que en momento dado pueden lanzar sobre el fuego las bombas de vapor, ofreciendo al público un espectáculo sorprendente.

Las maniobras ejecutadas por el expresado cuerpo, tánto en el manejo del nuevo material, como en el ya existente, demuestra la buena voluntad de sus individuos que con una lig reza propia para
estos casos llevó á efecto cuantos ejercicios r-quiere su difícil desempeño.

Nuestros plácemes al digno director del cuerpo Sr. Saracipar y á los jefes de brigada Sres. Fort y Echaniz.» Aprenda nuestro Municipio.

El Puerto de Motril.— La dírecciou general de Obras públicas, ha autorizado á D. José Autonio Corral, vecino de Almeria, para que en el término de un año haga los estudios de un puerto en Motril.

En la muestra de una de las mejores fondas de una capital de provincia; dice así:

«Se habla ingles, francés y aleman.»
Un dia entré en la fonda un inglès y empezé à hablar en su natural idioma, pero al ver que nadie le ente idia, pr gunté.

-Pero ¿quién es aquí el que habla todos esos idiomas?

A lo que respondió el dueño del estable-

cimiento:
—¡Toma! los viajeros.

El dia 15 del presente mes, tendrá lugar en Murcia, en la Plaza de Toros, una corrida de toros á beneficio de los pobres, corrida extraordinaria, iniciada por el espada murciano Juan Ruiz Lagartija Les toros son de la ganaderia de D. Higinio Flores, de Pañascosa de la Sierra. La cuadrilla la, componen Lagartija, pri mer espada, Joaquin Sanz (Punteret), sobresaliente de espada con obligacion de banderillear los toros que le correspondan; picadores: Francisco Chico, Manuel Perez (Sastre), Fernando Manitos, y Juan Sanchez Laborda. Banderilleros: Victoriano Alcon, Isidro Rico, Eusebio Martinez, Mariano Torneros y Antonio Pretel (de Mur-

El gazpacho cientifico. —Es inegable, que entre los muchos adelantos que la ciencia va practicando de dia en dia, existen algunos descubrimientos que no se prestan à la credulidad, y que hacen exclamar, à imitacion de Santo Tomás: Ver y creer.

cia). Puntillero Diego El Corito.

«Hé aqui un ejemplo:

«En el puerto de Parterhead (Escocia), se están haciendo detenidos ensayos para calmar la fuerza de las olas cuando está agitado el mar, por medio del aceite. No hace mucho que se hallaban tres buques en la embocadura del mencionado puerto, luchando con millares de gigantescas olas, cuya fuerza les impedia arribar, cuando destapándose por los golpes unos cuantos toneles de aceite que conducía uno de los buques, empezaron à inundar la bodega.

Apelóse á las bombas; se empezó á extraer el líquido, y vieron con asombro que á medida que el aceite iba cubriendo el fondo del mar, la agitación de este iba desapareciendo, hasta que quedó convertido en una verdadera balsa de aceite, en una extensión de 150 á 200 metros.

Los buques, casi perdidos, pudieron entrar en el puerto tranquilamente, aunque algo grasientos, y he aqui el origen de que hoy se trate de emplear el aceite como el mas eficaz anti-tempestuoso maritimo:

Ahora bien; ¿lendrismos el mismo resultado que con el aceite comun, con los aceites de ballena, almendras dulces, mineral y el de higado de bacalao?.

No se sabe; lo que si se puede asegurar es que no lardarà mucho en disponerse que cada buque lleve siempre prevenidos mil ó dos mil toneles de aceite....por si acaso.

Si los adelantos en este asunto siguen siendo, como es de esperar, cada vez mayores, y se emplea algun dia el vinegre para hacer desaparecer de la superficie del mar el aceite; únase á esta mezcla la sal que posee el agua marítima, y ¿quien podrá negar que navegaremos sobre una inmensa fuente de gazpacho?»

La Juventud perpétua es imposible, pero el pelo se puede conservaren su hermocura original y sin cambio de color desde la juventud hasta la vejez con el uso constante del Tónico Oriental, ese notable vigorador vegetal.

Algo mas! Cuando por motivos de descuido, enfermedad, ó falto de vigor natural en el cráneo, las fibras son dèbiles y ralas, y peligro inminente de quedarse calvo del todo, se puede estimular y obtener una espléndida cabellera con el empleo persistente de este finido regenerador.

En los climas cálidos, donde la traspiración profusa suele debilitar las fuerzas del cráneo, llevando sus propiedades vitales, el Tónico Oriental es un requisito absoluto del tocador, á lo que debe su gran popularidad en la América del Sud y las Antillas.—320

De venta en las principales farmacias y droguerias, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Efemérides.

Dia 11 de Octubre.—1531.—Muere el heresiarca Zuinglio en la guerra de Zurich.

1851.=Muere en Madrid el actor dramático Cárlos Latorre.

SDCCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—Santos Nicasio y German.

La corte de Maria visitará á Nuestra Señora de los Remedios en San Pedro.
En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tercia misa conventual.
En todas las Iglesias á la oracion rosa-

rio.

PLOMOS.

Lóndres 30 de Setiembre 2 tarde.
Linares 30 id. 9.30 noche.

Sin alteracion.	
Inglés	L. 14-2-6
Español sin plata	13-17-6
Id. con plata	13-17-6
Plata	P. 51314
El precio de los plomos en los	dias2 y 3
fué el mismo que en el dia 4.	

James y Shakpeare.—LONDRES.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

de Almeria.

Recaudacion obtenida por consumos y arbitrios en los fielatos de esta capital en los dias 6.

				Por consumo. — Prs. Crs.	Por arbitrio PTS CTS.
Puerto	•			1527*25	83.13
Granada.			•	131'35	320.04
Vega	والمراوية والمراوية			95'98	5.74
Sol				39.67	3'35
Central.				171.57	> >
Matadero.				346.40	» »
Uva .~.	•	•	•	» :»	1941,11
Tola	1.			2322129	2355 36

Almería 8 de Octubre de 1882.—V. B.— El Alcalde, J. Lirola.-El Inspector, Roque Moll. DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 9 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Orán, laud Salvador.
De Argel, balandra Jóven Filomena.
De Adra, vapor Guadiana.
De Jávea, id. Aurora.
De Cartagena, laud Encarnacion.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Bavasubio. Para Orán, laud Jóven Clotilde. Para Cartagena, vapor Guadiana.

SE COMPRAN ABONARES Y ALCANCES de Cuba.

FRANCISCO SALMERON, Engendro 51.

UNICO BESPACHO DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ,

ANTONIO VILLEGAS

17.-Wamba.-17.

SE VENDE UNA CAMA DE Scaoba, de dos cabeceros y en muy buen estado.

Plaza de Santo Domingo, núm. 8, darán razon

VENTA.

PARADOR DE LA MOJONERA.

Habiendo terminado el arriendo de este hermoso edificio, situado en la carretera de Tabernas á Vera, se admiten proposiciones en Lubrin, casa de su dueño D. José Cortès.

A las cómodas y buenas habitaciones, reune un magnifico descargador y cuadras estensas y ventiladas.

Aviso importante.

Se ha establecido en esta ciudad un servicio para la limpia de escusados ó pozos negros y sumidores á precios convencionales; se extraen los efectos sin necesidad de tierra ni escombro, depositândose en carros hechos para el efecto, reportando muchas ventajas en precio aseo é higiene; se reciben los avisos, calle Martinez, Posada puerta del Mar.

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. QUIÑONES

19.—Real.—19.
C. Prontitud Economia

Gusto. Prontitud. Economia

CLASE DE FRANCES

POR LOS METODOS

de Ahn, Ollendorff y Chantreau

En esta imprenta darán razon.

Pulsómetros.

Para elevar desde 20 á 10.000 litros de agua por minutos.

PRECIOS Y ANTECEDENTES

FILANCISCO GUILLEN MONTÍLLA

Real, 19.—ALMERIA.

ACADEMIA PREPARATORIA

A CARGO DE LOS pres Piè. Cavanillas u Contre

Señores Piè, Cavanillas y Contreras Matemàticas, dibujo y francés. Preparación para carreras especiales,

civiles y militares. Clases especiales de Aduanas y Comercio

ALPUBLICO.

Por el abastecedor Ramon Cruz Lopez se espende en la carneceria nueva núm. 5 y en la caseta núm. 8, la carne de vaca y ternera á 3 reales libra con hueso y á cuatro y 12 sin él cabal y buena.

Almeria.

Imprenta de La CRÓNICA MERIDIONAL.

UNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

COM DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAPES

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS

Depósito general... Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal. Montera.

MADRID.

A PROBARLO.

Se acaba de recibir queso fresco de bola y de piato en vuelto en vegiga de Vaca pasu ra mejor conservacion; este queso es d lo mejor que ha venido á esta plaza.

Hay salchichon de Vich fresco y chocoates de todas clases y á todos precio.

J. Orta y compañia,

TIENDAS FRENTE A LOS CUADRROS.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del es tablecimiento de D. Francisco Felices,

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

TOMAS TERRIZA.

Aviso.

Ha llegado la pomada para limpiar dorados en cajas de 4 cuartos, real, y dos reales caja.

Demas esta repetir los grandes resultados que dá este ingrediente, probado por todos los consumidores.

EL MEDIODIA. COMPANIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prue ba de su crédito està en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que salisfacsus siniestros. Al cerrar su octavo ejercio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnie zacion de los ocurridos; ha aumentadconsiderablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compunia.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rustica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benilez.

MADERAS.

En el almacen de D. Francisco Gimenez, Rambla de los Hileros, se han reibido las

clases siguientes: Tablones 3 por 8 112 á 18 rs. cada 5 varas

Alfanjías de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Tablazon á 3 112 varas cuadrada.

En los tablones pino tea 3 por 9 y 5 varas, se hace una rebaja de consideracion. tomando partida.

CENTRO DE NEGOCIOS

DE D. RAMON GARCIA CAMACHO

San Francisco, 2 Almería.

Se dedica entre otros á los negocios siguientes:

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de granos, caldos, espartos minas, minerales y demás frutos, géneros y efectos del pais y del extrangero.

Se administran fincas rústicas y urbanas, censos, rentas y otra cualesquie ra clas de valores, ya sean de corporaciones, de empresas ó de particulares.

Se procuran préstamos en efectivo, garantizados con escrituras de hipote-

cas. Se admiten poderes y representacio nes par toda clase de negocios, incoan-

do ó tramitando hasta su terminacion todos los expedientes que se relacionen con las oficinas y depen dencias de Estado, y particular y señaladamente los de registros y denuncios de minas. Se admiten consignaciones demerca-

derías, precurando en la Aduana la abilitacion de documentos y practicando en ella todo género de despachos.

Se llevan la correspondencia y librso de cuentas á los comerciantes de la pla-

Se hacen cuentas y particiones con todas sus incidencias hasta terminar-

Se admite la representacion de los municipies de la provincia para ante las oficinas del Estado, y se formulan á los mismos los amillaramientos, apén lices, repartimientos de inmuebles, consumos y demás, y las cuentas Municipapes, las de Propio y las de Pósitos.

Se forman sociedades de minas y de partidos de estas.

Todos estos servicios los presta esta

CASA si à los clientes conviene, por suscricion ó por contratos parciales, y se remite al que los pida las tarifas y precios que tenemos establecido.

FABRICA DE TEJIDOS

DE JOSE MEGIAS.

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices,

manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros. - Despa cho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almeria.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAH RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Portumerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y companía, Barcelona.

LA AMUEBLADORA

Almacen y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de ofjetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7. Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogics ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construccion, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de olegrafías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

GRANDESCOMPAÑIAS DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

YMARITIMOS

Domici'io social, Rue de Richelieu, 108 Paris Direccion para España, ancha, 54 Barcelou a Esta compañía clasificada entre la mas importantes de Europa; asegura uda clase de edificios y mercancias, nclusos los espartos en ramas y obrados.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañias.

Snb-director en esta capital y en provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.-Alvarez de Castro, 5.

The Brilish & Foreign

Domicilio social: Exchange Buildings West: Liverpool.

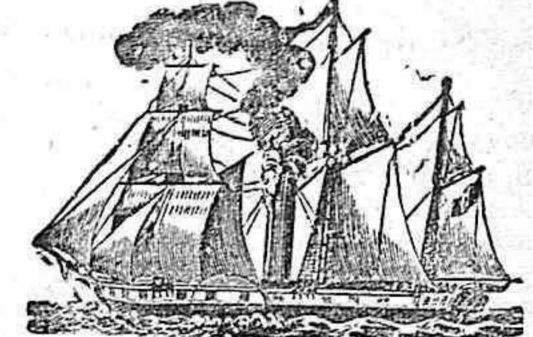
Agencia principal lpara España: Alvarez de Castro 5, Almeria.

Gapital 100,000,000 de rs.

Esta acreditada compañía asegura toda clase de mercancias por vapor y buques de vela á todas partes del globo, á primas sumamente ventajosas para los asegurados.

Agentes principales, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPOR-CORREO EPAÑOL.



VICTORIA

CAPITAN: D. JOSE DE MESA. Viages fijos entre Almería y Osán

Salidas de Almería para Orán, todos los VIERNES à las 4 de latarde. Salidas de Oran para Almería, todos los VIERNES á las 4 de la tarde.

La correspondencia se recibe en la Administracio de correos, hasta una hora antes de la salida del vapor.

Se despacha por los sedores Ruiz Reyes é hijo.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Letras de cambio, recibos de minas acturas de correos y cuantos documentosse necesitan en las oficinas.

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRIFICOS El solo que no altera el esmalte de los Dientes 🕽 🗢 Envio Franco Por El Correo.—Precio De La Caja 10 Francos M=* DOBRAL, rue David, 10. PASSY-PARIS Todo el mundo comprende la extrema impor-tancia que se da a la conservacion de los dientes y a la higiene de la boca. La cuestion en tales CISOS enteramente económica, puede originar peligros. Nada significa el precio; lo importante es el resultado. — Nuestros polvos se emplean solos o z. la par con el Agua de Botot. — Precio, 40 r. Venta por mayor para España y Colonias, Agencia | Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.

En Almeria, D. Gerónimo Abad, en cuya casa se vende tambien el AGUA DOBRAL especial para la higiene de la boca y constante conservacion de un aliento perfumado - Precio 14 reales.



GERONIMO RAMIREZ.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRE-TERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

Calle de las Tiendas, núm, 35, esquina à la placeta de Bermudez.

Se acabo de recibir un magnífico surtido en paraguas de todas clases, desde la mas barata á la mas rica de seda.

Surtido completo en petacas de piel de Rusia y Australia.

Novedades en adornos de pasamaneria para trages de Señora, así como blondas de bretona, de seda blanca y negra, golas y demás artículos análogos.

Se sigue vendiendo barato como de costumbre los papeles, sobres y demás objetos de escritorio.

SOMBRERERIA DE MILER,

TIENDAS, 14.

Sombreros de copa Madrileños, úitlma moda y superior calidad. Estenso surtido en todas las clases, formas y calidades en arreglados precios. Se hacen encargos a medida de conformador perfeccionado y se ha recibido nuevo surtido en flores fran-

LAS ARTES.

Calle de Granada número 9. Estenso surtido de camas de hierro Inglesas y bateria de cocina. Telas metálicas, cerrageria, herramientas y ferrateria.